

Contra los desahucios, Torrejón en lucha

DANIEL HERRERA :: 28/09/2013

El pasado viernes 20 en Torrejón de Ardoz, nos dimos cita cientos de vecinos/as ante la convocatoria de la Asamblea Popular y de la PAH de este municipio.

El llamamiento tenía como objetivo movilizarse contra los desahucios y la ausencia de recursos sociales y económicos por parte del ayuntamiento, para solventar la grave situación que sufren los/as afectados/as por las hipotecas.

La manifestación recorrió las principales calles de un Torrejón poco acostumbrado a este tipo de acciones desde los inmemorables tiempos de las marchas anti-OTAN y la base militar. La marcha dio comienzo en la plaza de "España" presidida por el folclore patriótico de una bandera al más puro estilo Colón. Una plaza que a pesar de la simbología y de las continuas redadas racistas por parte de la policía nacional a puertas de la estación, la Asamblea Popular de Torrejón hizo suya ya hace dos años, movilizandando vecinos/as semanalmente y parando desahucios a esas mismas personas que el estado quiso expulsar.

Posteriormente, pasamos por la puerta de los Servicios Sociales de Torrejón de Ardoz. Unos servicios que en la problemática de vivienda, hoy por hoy cumplen un papel poco más que anecdótico. Todos sus recursos económicos y habitacionales fueron progresivamente recortados o suprimidos por el ayuntamiento local.

Uno de los momentos más peculiares de la manifestación fue su paso por el esperpéntico Centro de Seguridad de la Policía Municipal, cuya función fundamental es centralizar los centenares de cámaras que se distribuyen a lo largo y ancho del pueblo, convirtiéndolo en un particular "Gran Hermano".

Por último, la movilización dio término en la plaza mayor frente al ayuntamiento donde se realizó un turno de micro abierto y se dio lectura al manifiesto de la convocatoria.

No obstante, esta jornada de lucha no surge de la nada, es fruto del duro trabajo de la Asamblea Popular (y posteriormente de la PAH que emana de ella).

Dos años de duro trabajo cargados de diferentes luchas en las que hemos obtenido tanto grandes victorias como golpes bajos. Pero sobretodo, dos años de aprendizaje político en primera línea de frente. Este trabajo nos brinda grandes resultados de convocatoria como el de este viernes, pero merece la pena reflexionar sobre el significado de la lucha y los resultados que nos está dando. No sólo por la irrupción del movimiento popular en el escenario político anquilosado de este pueblo, sino por las victorias concretas. Y es que es fundamental reivindicar que en los casos de las familias que gestionamos desde la PAH no se materializa un desahucio desde hace más de un año. El motivo de esto no es una cuestión de suerte o azar, sino que la predisposición a negociar que tiene un/a director/a de sucursal bancaria (y sus superiores), aumenta proporcionalmente respecto a la cantidad de personas que pancarta y megáfono en mano, asedian la sucursal mientras se produce dicha

negociación.

Entre las experiencias que podemos extraer de estos dos años de lucha, podemos destacar la ILP como herramienta para materializar nuestras exigencias y, por otra parte la cuestión de La Constitución Española de 1978. En cuanto a la ILP que propulsó la PAH pudimos observar como el parlamento dismanteló y suprimió sus peticiones, dando como resultado un proyecto de ley que, evidentemente no solucionaba las cuestiones que veníamos reivindicando desde el movimiento. Junto a la ILP otro de los escasos cauces de participación política que proporciona La Constitución se realiza mediante el voto. Pero no hay que echar la vista demasiado atrás para observar que el anterior gobierno del PSOE (que hoy cínicamente quiere hacer suya nuestra lucha) tampoco dio solución a este conflicto, y es más, lo agravó con la creación del desahucio exprés. No hace falta pues demasiada reflexión para darse cuenta que las herramientas que se nos proporcionan están melladas y que el camino de la lucha debe ir por otras lindes. En cuanto a la cuestión de la constitución, resulta recurrente exigir que se cumplan los artículos que hacen referencia al derecho a la vivienda, otorgándole a esta misma un carácter neutro y una eficacia que depende del partido que posea el gobierno para poder aplicarla. Es por ello que volveríamos a tropezar con la piedra de que nuestro objetivo se materializa en un cambio de gobierno. Decía el himno de la Unidad Popular de Chile que no se trataba de cambiar de presidente sino de darle el poder al pueblo.

Es en este punto en el que hay que hacer hincapié. Hemos observado como PSOE y PP se han echado en cara nuestra lucha contra los desahucios. Sin embargo les vimos actuar juntos de la mano para reformar en agosto de 2012 y en apenas siete días la constitución ante las exigencias del capital europeo. Una reforma que consagra el pago de una deuda ilegítima dando la mayor parte del PIB a la banca europea, condenando a comunidades autónomas y municipios a la asfixia económica, suprimiendo los servicios públicos y sociales. Por lo tanto, no resulta tan paradójico que los/as afectados/as por las hipotecas acudan a la PAH, ya que el papel que ejercen los servicios sociales ya es inexistente.

Es por ello que la línea política debe cuidarse mucho de teorías que piden la recuperación del Estado de Bienestar, el status quo del 2005, un mejor uso de la constitución monárquica o una simple y mera reforma fiscal. El poder no reside ni en un parlamento ni en una constitución. La experiencia no sólo en estos dos años en Torrejón, sino a nivel histórico, nos ha demostrado y nos esta demostrando que la construcción de tejido social y en definitiva de poder popular es el único método que puede poner tanto a un director/a de sucursal bancaria como a un Estado contra las cuerdas.

¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!

<http://redroja.net/index.php/noticias-red-roja/opinion/1911-contra-los-desahucios-torreon-en-lucha>

<https://madrid.lahaine.org/contra-los-desahucios-torreon-en-lucha>